

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las medidas aprobadas de protección de empleo y de apoyo a las rentas de los hogares deberían contribuir a reducir la vulnerabilidad de los hogares más afectados. Muchas de las medidas estructurales destinadas a mejorar la productividad o a reducir el desempleo y la precariedad del empleo son fundamentales para disminuir las desigualdades.

El recientemente aprobado ingreso mínimo vital podría contribuir a reducir el nivel de pobreza extrema, pero para ello será importante evaluar su aplicación



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

práctica y si los requisitos de elegibilidad establecidos son eficaces para apoyar a los colectivos más vulnerables.

Por todo ello, se formulan las siguientes:


PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de España para reforzar las políticas de inclusión?
2. ¿Se ha planteado medidas especiales para aquellos colectivos más afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de julio 2020.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX

María Ruiz Solás
Diputada GPVOX


Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX

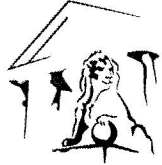

Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 45804 16/07/2020 10:40



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

C.DIP 45804 16/07/2020 10:40

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es